

## Aprobar o Rechazar Entradas Pendientes en el Portal Web

- 1. Inicie sesión en el portal web de DCI
  - a. All States & Programs Except NC Cap and WI (Todos los estados y programas excepto NC Cap y WI): acumen.dcisoftware.com
  - b. NC Cap and WI Only (Límite NC y WI únicamente): outreach.dcisoftware.com
- 2. Haga clic en **Inicio** en el menú principal
- 3. Haga clic en **Entradas pendientes** en el submenú
  - a. El número de entradas pendientes se mostrará en el submenú entre paréntesis, es decir, entradas pendientes (10). Esto alerta a los usuarios sobre entradas pendientes que requieren atención.
- 4. Utilice los filtros para buscar una entrada pendiente y haga clic en **Buscar**
- 5. Locate the punch in the entries table Ubique el punzón en la tabla de entradas
- 6. Haga clic en **A** para aprobar o en la **R** roja para rechazar
  - a. Click Yes to confirm Haga clic en Sí para confirmar
  - Alternativamente, haga clic en cualquier lugar de la fila de entrada para ver la página de detalles de la perforación.
    - a. Haga clic en **Acciones**

7.

1.

- b. Seleccione Aprobar o Rechazar en el menú desplegable
- c. Haga clic en Sí para confirmar

## Administre Entradas Pendientes Que Necesitan Revisión y Verificación de Firma, Imagen o Voz EVV en el Portal Web

- Inicie sesión en el portal web de DCI
  - a. All States & Programs Except NC Cap and WI (Todos los estados y programas excepto NC Cap y WI): acumen.dcisoftware.com
  - b. NC Cap and WI Only (Límite NC y WI únicamente): outreach.dcisoftware.com
- 2. Haga clic en **Inicio** en el menú principal
- 3. Haga clic en **Entradas pendientes** en el submenú
  - a. El número de entradas pendientes se mostrará en el submenú entre paréntesis, es decir, entradas pendientes (10). Esto alerta a los usuarios sobre entradas pendientes que requieren atención.
- 4. Si una entrada necesita revisión, la columna Necesita revisión mostrará un color gris. o un ojo rojo. Pase el cursor sobre el icono para ver la infracción
  - a. Gris ? La entrada está esperando la acción de otra persona o de un proceso del sistema. Se puede aprobar sin que se tomen medidas (es decir, con la aprobación del portal del cliente pendiente).
  - b. Ícono de ojos rojos: el empleador debe revisar o actuar sobre la entrada (es decir, se requiere verificación EVV)
- 5. Si la infracción es Firma no verificada, Imagen no verificada o Voz no verificada, haga clic en cualquier lugar de la fila de **entrada** para ver la página de detalles del registro.
- 6. Haga clic en la pestaña Verificaciones.
- 7. Para la Firma o la Imagen, haga clic en el enlace **adjunto** para abrirlo y compararlo. Para la Voz, haga clic en el ícono de **descarga** para descargar, abrir y escuchar la grabación de voz.
- 8. Haga clic en **A** para aprobar la verificación o en la **R** roja para rechazar la verificación.
  - a. **\*Tenga en cuenta:** aunque se haya aprobado la verificación y se haya resuelto el problema, la perforación aún debe aprobarse.
- 9. Haga clic en Acciones
- 10. Elija Aprobar o Rechazar en el menú desplegable para aprobar o rechazar la entrada.

## Administrar Entradas en la Aplicación Móvil

- 1. Inicie sesión en la aplicación móvil y haga clic en el ícono de menú (tres líneas horizontales) en la esquina superior izquierda de la pantalla.
- 2. Haga clic en Entradas pendientes en el submenú
- 3. Deslice el dedo hacia la izquierda en la entrada para hacer clic en el botón azul Aprobar en el botón rojo Rechazar
- 4. En la ventana de alerta emergente, vea los detalles del marcado y haga clic en **Confirmar** para iniciar el proceso de confirmación.
  - O, desde Entradas Pendientes en el submenú:
- 1. Haga clic en el hipervínculo azul de **ID de entrada** para abrir los detalles de la entrada y tomar medidas
- 2. Haga clic en **Acción** en la esquina superior derecha
- 3. Seleccione Rechazar, Aprobar o Agregar archivo adjunto.
- 4. En la ventana de alerta emergente, vea los detalles del marcado y haga clic en **Confirmar** para iniciar el proceso de confirmación.
- 5. En la ventana de alerta emergente, haga clic en **Confirmar** nuevamente para completar el proceso de confirmación.
- Si la acción tomada fue aprobar la inscripción, el estado cambiará a Aprobado y la inscripción se procesará para el pago.

